

Los republicanos

Coincidimos con el estimado colega *El País* en que los actuales momentos son trascendentales y solemnes para los hombres que componen el Gabinete liberal; coincidimos también en apreciar cómo las distancias se estrechan en estos días precursos de la nueva campaña parlamentaria, que ha de empezar el día 8.

Pero *El País* se distancia mucho de nuestro criterio al exponer sus dudas sobre los propósitos, bien definidos, del Sr. Canalejas; precisamente por éstos son firmes, claros y concretos es por lo que las distancias se estrechan y por lo que los momentos son críticos.

De no tener el jefe del Gobierno el firme propósito de cumplir sus ofrecimientos, nada habría que esperar de la próxima etapa legislativa; mas ya es sabido que el mismo día 8, desde la tribuna de secretarías, se leerán proyectos tan trascendentales como los de Asociaciones y transformación del impuesto de Consumos, y el dictamen de la Comisión en el de servicio obligatorio, proyectos que responden a los tres grandes anhelos de la opinión pública y a los compromisos contraídos por el presidente del Consejo.

Que esto va a ser así, que se leerán los citados proyectos el día de la reapertura de Cortes, nadie lo ignora. Alguien sí finge ignorarlo. Véase al efecto cómo el día 7 se preparan manifestaciones republicanas, en las que se pedirá lo que de antemano ya se ha concedido: que se resuelvan estos tres problemas, que el Gobierno cumpla su democrático programa. No nos molestan esas manifestaciones; las estimamos, en cuanto al derecho de petición, inoportunas, puesto que antes de pedir la concesión está hecha; pero, al fin, ello servirá para subrayar bien el deseo del pueblo de que estas cuestiones se resuelvan; por ello las manifestaciones del domingo más serán en su fondo de apoyo al Gobierno que de protesta contra él.

El País no lo comprende así: explica que el motivo de esas manifestaciones es el deseo que los diputados republicanos tienen de hacer ver al pueblo que están dispuestos a luchar ruidosamente contra todo lo que signifique retraso en el cumplimiento del plan legislativo democrático: hay que reconocer que ése es el más elemental de los deberes de los dignos diputados, y que para ello sobran las manifestaciones. Ese propósito, tan firme y decidido como en el campo republicano existe en el liberal, desde el Gobierno al último diputado de la mayoría; tan firme y decidido ó algo más, puesto que nosotros no abrigamos duda alguna de que se cumplirá y *El País* pone interrogantes al hablar del cumplimiento de los compromisos que los diputados republicanos contraerán y han contraído con la opinión.

Energía y virilidad recomienda el citado colega a los futuros combatientes de la extrema izquierda: no estaría de más recomendar buena fe, y ante todo, armonía absoluta. Decimos esto porque aun no empezada la justa ya surgen las primeras discrepancias de fondo y transcendencia, que conviene apuntar.

En el manifiesto dirigido a la opinión por el Comité ejecutivo de la conjunción republicano-socialista convocando a las citadas manifestaciones del 7 de Mayo, bajo la firma de hombres como Azcárate, Pablo Iglesias, Melquíades Álvarez, Pi y Suñer, Soriano, Pérez Galdós, etc., etc., se pide una ley de Asociaciones que someta al Derecho común a las Congregaciones religiosas, negándoles todo linaje de privilegios. La petición no es nueva y responde al sentir general; no conocemos aún el proyecto del Sr. Canalejas; pero nos inclinamos a pensar que ese espíritu es el que le animó al redactar su proyecto de ley.

Pero he aquí que el *El País* ya no se conforma con lo que piden los Sres. Azcárate, Iglesias, Galdós, etc. *El País* dice que eso de someter las Ordenes religiosas al Derecho común no le gusta ni satisface; *El País* quiere la extinción de las Ordenes religiosas.

Anotemos, pues, esta diferencia de criterios, quizá en el punto más esencial, y después de anotarla recordemos que por nadie, ó no ser los exaltados, ni aun en los *meeting*s, se llegó a pedir la extinción. ¿Por qué lo hace ahora *El País*?

Si el Gobierno actual en su proyecto borra esos privilegios de que habla el manifiesto de la conjunción y somete las Ordenes religiosas al Derecho común habrá cumplido sus promesas y habrá realizado cuanto en este terreno puede hacer un Gobierno liberal y progresivo.

Si así ocurre, la opinión general no hay que decir, pero los mismos primates de la conjunción se mostrarán satisfechos: sólo *El País* quedará descontento; pero al fin *El País* no es el país español, y el Sr. Canalejas tiene que atender a las exigencias y necesidades de éste y no a las exageraciones de aquél, por muy digno de atención que estimemos cuanto desde el citado colega se diga.

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

La Diputación.—Reelección del presidente.

Barcelona 3.—En la sesión celebrada esta tarde por la Diputación ha sido reelegido presidente el Sr. Prat de la Riba, regionalista, y vicepresidente, el Sr. Sostres, liberal.

Luego se estableció un debate político, en el que 11 oradores catalanes y republicanos censuraron al presidente su coalición con los conservadores y carlistas. El Sr. Sostres, contestando a un orador regionalista, se felicitó por haber contribuido a los quebrantos de la Solidaridad.

Una huelga y otra fracasada.—Varias noticias.
Barcelona 4.—Comunican de Igualada que se han declarado en huelga todos los carpinteros y ebanistas asociados, por haberse negado los patronos a aceptar las bases que presentaron los obreros en Abril. Los obreros albaniles de Sabadell, según comunica el alcalde de dicha población, se reunieron anoche, acordando desistir de la proyectada huelga.

Como varios de los reunidos abogaron por la huelga, el presidente de la reunión propuso convocar a una nueva asamblea para convencer a los disidentes de la inutilidad de sus esfuerzos.
Hoy se ha reunido la Junta de Protección a la Infancia, leyéndose la ponencia redactada por el diputado provincial señor Albó y el ex concejal Sr. Puig, mereciendo dicha ponencia aprobación unánime.

El gobernador propuso, y así se acordó por unanimidad, conceder un voto de gracias a los ponentes.
Dícese que en breve serán recogidos los golfos y mendigos, los cuales serán clasificados por poblaciones y dedicados a aquellos oficios en que demuestren aptitud.
A consecuencia de haberse rechazado en el Ayuntamiento la subvención para el Patronato contra la tuberculosis se ha abierto una suscripción popular, que con sólo cinco donantes alcanza a la respetable cantidad de 9.000 pesetas.—*Mir*.

Consejo de guerra

Ha continuado hoy el Consejo de guerra para juzgar al contador de la Armada señor Cavanilles.
La sesión de la mañana ha estado dedicada a seguir la lectura del apuntamiento.
En la sesión de la tarde comenzó la prueba pericial.
Mañana se dedicará la vista a la acusación fiscal y a la defensa.

Ecos de Sociedad

En la iglesia de las Descalzas Reales se ha celebrado la boda de la bella señorita de López Barutia con el distinguido abogado D. Honorio Valentin Gamazo.

Apadrinaron a los nuevos esposos la condesa de Sepúlveda, prima de los contrayentes, y el ilustre jefe del partido conservador, D. Antonio Maura, tío del novio.

Actuaron de testigos por parte de la señorita de López Barutia su primo el capitán de Infantería Sr. López Beaubé, el senador Sr. Gil y Becerill y el señor Pastor Díaz, secretario de la Casa de los infantes D. Teresa y D. Fernando, y por el Sr. Valentin Gamazo, el conde de Ganazo, primo del novio; D. Trifino Gamazo, tío de ambos, y el secretario de la Compañía de Madrid-Cáceres-Portugal, Sr. Elizaguirre.

Desamó a los recién casados eterna luna de miel.

También se celebró ayer el matrimonio de la encantadora Srta. Rosario García Alix, hija del ex ministro conservador D. Antonio, con el joven abogado D. Francisco Figueroa.

Fueron padrinos el padre de la novia y la madre del novio, y actuaron como testigos de la ceremonia el senador D. Ezequiel Ordóñez, el general jefe del Estado Mayor Central, D. Julián González Parrado, D. Francisco López Jiménez y D. Francisco Leyun.

Se encuentra en esta corte el distinguido diplomático D. Luis de Elguín, que tantas simpatías goza en la sociedad madrileña.

El ministro de Bélgica se ha instalado en el hotel núm. 3 de la calle de Alcalá Galiano.

El ex ministro de Estado y catedrático de la Universidad de Madrid D. Felipe Sánchez Román se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba estos días.

El Ayuntamiento de Alhama de Aragón ha acordado dar el nombre de la marquesa de Squilache a una de las principales calles de la población, como justo homenaje a la caritativa dama, que últimamente ha costeado las ropas y efectos de que carecía el Hospital de Alhama.

Claudio LEBECHER

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Información telegráfica

La actitud de Francia y la Triple Alianza.

Berlín, 4 Mayo.—La *Wiener Allgemeine Zeitung* publica una comunicación de carácter oficioso en que se dice que están completamente conformes en Austria con la opinión alemana recientemente manifestada en la prensa, considerando que no se puede ni debe tolerar la infracción por parte de Francia del Acta de Algeciras.

Varios grandes periódicos alemanes acogen con entusiasmo la actitud tan decidida y fiel a la Triple Alianza del periódico oficioso de Viena.—*Hann*.

Lo que dice «Le Temps».

Paris 4.—Dice *Le Temps* que las medidas adoptadas para avituallar lo antes posible a Fez no han dado adecuada solución al conflicto planteado en aquella capital, siendo muy de sentir añadir que no se haya utilizado como base de acción para ello la frontera argelina, pues en ésta no hubieran tenido que vencerse las dificultades con que se está tropezando por el Oeste, evitándose así la lentitud con que forzosamente tienen que prepararse y avanzar las fuerzas y convoyes destinados a Fez.—*Mar*.

La mehallá Bremond, en Fez.

Tánger 4.—El comandante Bremond entró en Fez el día 26 por la tarde, después de muy ruda jornada, durante la cual no dejaban un momento de hostilizar a la mehallá las cabillas, por cuyo territorio atravésaba, y las que tenían puesto cerco a aquella capital.

En todo el tiempo que estuvo fuera de Fez perdió dicha mehallá unos 30 hombres. Llegó a la capital en excelentes condiciones de organización y disciplina. El Majzen, que dispone de 7.000 askaris, 3.000 de los cuales son irregulares, está preparando una salida de los mismos hacia Ras-el-Ma y Mequinez.

Las columnas de socorro siguen en Kenitra.—*Agulb*.

Confianza en Fez.—Anarquía completa.
Tánger 4.—Comunican de Fez que el entrada de la mehallá Bremond renació la confianza en la población; pero en las afueras reina una anarquía completa, viéndose obligada la referida mehallá a combatir hasta las puertas de la misma ciudad antes de entrar en la misma.—*Agulb*.

La columna de socorro.—Retirada de los bení-m'itir?
Alcázar 3.—Los chehaddas y los hadjaoos han pedido a El Cherkaui intervenga cerca de la harka de la Chauia para que ésta respete sus cosechas.

Paréciese que los bení-m'itir se han retirado a El Hajas.—*O*.

El nuevo Sultán.—Pidiendo la paz.

Tánger 3.—Comunican de El Ksar que en las tribus del Gab se han leído cartas de Muley Zin pidiendo se le proclamara, las cuales fueron rotas apenas leídas.

Se dice que los chehaddas, hadjaoos y bení-hassen van a pedir perdón al Sultán, añadiendo que con tal objeto enviarán una delegación, que se avistará con el caid Cherkaui para pedir la paz.

Asimismo parece que los bení-m'itir se han retirado a El Ha-Jab, abandonando la lucha.

Las precedentes noticias son comunicadas con toda clase de reservas.—*Agulb*.

En la frontera argelina.—Columna francesa.

Taurirt 3.—El 1 del actual salió con dirección a Debdu una columna, compuesta de un batallón del primer regimiento extranjero, otro del segundo de tiradores, una batería de artillería de campaña, una escuadra de segundo de espas, un destacamento del segundo de Ingenieros y fuerzas de Sanidad y Administración correspondientes, formando un total de 2.500 hombres.

Después de haber ocupado Debdu la columna se dirigirá a Merada, dejando una fracción en el primer poblado, reconcentrándose en el segundo todas las tropas de la región de Taurirt.

Dicha columna ha llegado a Debdu hoy día 3.

Reina tranquilidad en esta última región y no se prevé gran resistencia por parte de las tribus.—*O*.

En la Cámara italiana.

Roma 3.—En la sesión de la Cámara el diputado liberal Galli ha preguntado al ministro de Negocios Extranjeros qué disposiciones va a tomar el Gobierno, en vista del movimiento militar de Francia, para garantizar la independencia de Marruecos y proteger en el Mediterráneo occidental el *status quo*, que tanto importa a los intereses de Italia.

El Gobierno contestará en una de las próximas sesiones.—*H. P.*

ULTIMAS NOTICIAS

Detalles de la entrada de la mehallá Bremond.—Insurrección rechazada.
Ras 28 (via Tánger, 3).—Eran las seis de la tarde cuando llegó a ésta la mehallá del comandante Bremond.

Desde hacía cuatro días venía sosteniendo, para proseguir su camino, lucha continua con el enemigo, que volvía a reformarse después de cada encuentro, atacando nuevamente a la columna.

A pesar de las penalidades sufridas la mehallá daba impresión de una fuerza aguerriada, disciplinada y de ningún modo abatida.

Entró en la capital con perfecto orden, trayendo el material de guerra completo. Los soldados daban muestras de viva alegría y entusiasmo.

La mehallá dejó detrás de sí a todas las cabillas no sometidas.

El camino de Tánger está cortado por Uled Jama.

Al mismo tiempo que se presentaba la columna del comandante Bremond, El Glau y M'ugui rechazaban victoriosamente al E. y al S. de la capital a los uled-el-aid, persiguiéndolos hasta Bernusi.

El Majzen que dispone ahora de 4.000 hombres de tropas regulares y 3.000 irregu-

lares, es probable que ordene una salida hacia Ras-el-Ma, yendo, si es posible, hasta Mequinez.—*O*.

Necesidad de viveres en Fez.

Paris 4.—El cónsul de Francia en Fez confirma la entrada en aquella capital de la columna Bremond, después de encarnizada lucha.

Las cabillas sublevadas siguen en su actitud, manteniendo el bloqueo.

Los viveres escasean. Continúa siendo apremiante la necesidad de avituallar la capital.—*Mar*.

Signan las confirmaciones.

Paris 4.—Dice *Le Matin* que El Mokri ha recibido confirmación de la llegada a Fez del comandante Bremond, cuyas fuerzas, en unión de las del teniente coronel Mangin, volvieron a salir, contra los bení-m'itir, derrotándolos por completo.—*Mar*.

Saqueos y asesinatos.—El nuevo ministro de Estado.

Tánger 3.—Cartas recibidas de Mequinez confirman el saqueo de varios barrios de la población y el asesinato de algunos judíos.

Pero ha renacido la tranquilidad con la proclamación de Muley Zin.

El ministro de Estado del nuevo Sultán no es el agente consular francés, como se dijo en un principio, sino un agente del Consulado británico, llamado Mekerra, que vivió durante varios años en Manchester.—*Agulb*.

Una determinación del Sultán.

Londres 4.—Del *Pineau*—Tánger.—Impresión por la proclamación de Muley Zin en Mequinez, Muley Haffid ha mandado detener a los demás hermanos suyos.

Paréciese que piensa ejecutar a dos de éstos.—*Dabor*.

Buenas impresiones.

Londres 4.—Según comunican desde Fez con fecha 28 al *Daily Mail*, aquella capital sigue en calma.

Las cabillas que mantenían el cerco van dispersándose, quedando francos los campos.

Las poblaciones de Mequinez y Seffru parece que quieren someterse, rechazando a Muley Zin como Sultán.—*Dabor*.

Conferencia interesante.

Paris 4.—M. Monis, presidente del Consejo; Berteaux, ministro de la Guerra, y Cruppi, ministro de Negocios Extranjeros, celebraron esta mañana una conferencia acerca de los asuntos marroquíes.—*Mar*.

Sin nuevas noticias.

Peñón 4.—Ha regresado uno de los emisarios indígenas enviados a Fez hace veinte días para adquirir noticias acerca de la situación de dicha capital.

Se sabe que otro cabileño está enfermo en aquella comarca, a consecuencia de unas puntaladas que recibió en el camino.

Se ignora la suerte de los demás.

No trae el emisario noticias nuevas de las poblaciones por la prensa.

Dice, sin embargo, que la situación de Fez no es tan alarmante como algunos la pintan, aunque bien es verdad que constituye allí grave problema la carencia de viveres.

Los rebeldes se limitan a sostener el cerco a gran distancia.

Dos de las puertas de la capital permanecen abiertas.—*O*.

Conflicto solucionado.

Peñón 4.—Ha quedado solucionado el conflicto que tenían pendiente dos fracciones de la cabilla de Beni-Urrah, una de las cuales había dirigido a los bení-urriagras dejarles penetrar en su territorio para vengar la muerte del caid Amar (que ocurrió durante las pasadas refriegas), exigiendo a cambio de ello una crecidísima cantidad en metálico.

En la última feria de Beni-Amar celebraron dichas fracciones una junta, acordando restablecer la tranquilidad.—*O*.

DE MELILLA

Los paseos militares.—Tranquilidad absoluta.

Melilla 3.—Esta mañana, a las siete, salió el regimiento de Melilla, formando dos batallones, para el campo de Rostrogordo, con objeto de efectuar ejercicios de tiro y prácticas de campaña.

Dichas fuerzas confeccionaron el rancho fuera del cuartel, para habilitar a los reclutas a esta clase de servicio.

Los demás regimientos efectuarán a su vez, en los días sucesivos, prácticas análogas.

Con ello se conseguirá en breve tiempo dar de alta en la instrucción a los quinientos. Estos se presentarán ya con tanta marcialidad como los veteranos.

La tranquilidad es absoluta en la comarca.—*O*.

EL CENSO ELECTORAL

Hasta el día 5 del presente mes de Mayo están expuestas en la plaza Mayor de esta corte las listas electorales que han de servir de base al censo de electores que ha de regir el año venidero.

En el *Circular Liberal*, Florida-blanca, 1, bajo, serán atendidas cuantas reclamaciones descen hacer los electores monárquicos de Madrid sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones en las citadas listas.

Congreso Internacional de Agricultura

Concierto de gala en el teatro Real.

Añoche se celebró en el regio coliseo el anunciado concierto en honor de los congresistas del Congreso Internacional de Agricultura.

La Orquesta Sinfónica interpretó un esbozo programático, en el que figuraban la abertura de *Amorón*, la *Symphonia* y *El*

muerto, de Albéniz, y la rapsodia Española, de Chabrier.

La segunda parte del concierto estuvo formada por la *Septima sinfonia*, de Beethoven, que produjo en el público delirante entusiasmo; una fantasía de *Francesca da Rimini*, de Tschaikowsky; el aria en *re* y el preludio de la *Cantata* 29, de Bach, que proporcionaron a Arbós dos ovaciones formidables, y, por último, la abertura de *Tannhäuser*, que fué también aplaudidísima.

Al concierto asistieron SS. MM. el Rey, las Reinas D.^{na} Victoria y D.^{na} Cristina, las infantas D.^{na} Luisa, D.^{na} Isabel y D.^{na} María Teresa y el infante D. Fernando.

También estuvieron el Sr. Canalejas, los ministros de Instrucción y Fomento, el alcalde y el gobernador.

La sala del teatro estaba brillantísima.

Los Reyes abandonaron el teatro a los acordes de la Marcha Real.

Los nuevos senadores

Como decimos en otro lugar, S. M. el Rey ha nombrado hoy senadores vitalicios al actual subsecretario de Gracia y Justicia, al vicepresidente primero del Congreso, Sr. Ruiz Jiménez, y al senador electivo D. Luis Palomo.

El nombramiento del Sr. López Mora será acogido seguramente con aplauso, por ser uno de los verdaderamente merecidos.

Durante el desempeño de la Subsecretaría de Gracia y Justicia el Sr. López Mora se ha conquistado entre todos los partidos no pocas simpatías por la competencia que tenía de los asuntos de dicho departamento y por lo atento que a todos servía desde dicho puesto.

El Sr. López Mora, que desempeñó otros cargos de igual importancia, tales como la Dirección de Administración local, ha tenido asiento en la alta Cámara en bastantes legislaturas, trabajando desde antiguo con gran ardor por la defensa de los intereses de Galicia, donde su nombramiento será acogido también ciertamente con satisfacción.

Del Sr. Ruiz Jiménez todos cuantos elogios pudiéramos decir acerca de sus merecimientos para ocupar el escaño vitalicio del Senado nos parecen pocos.

Ha desempeñado los cargos más difíciles, ha figurado en el Parlamento luchando siempre por las ideas liberales, y ha trabajado siempre con gran voluntad y constancia.

En la actualidad, presidiendo la Comisión del Congreso del proyecto de servicio militar obligatorio, se distingue por su laboriosidad en esta obra tan importante y que la opinión espera con tan singular interés.

El Sr. Palomo, consecuente amigo del Sr. Canalejas, ha hecho en el Senado las campañas que de todos son conocidas, y que han merecido el aplauso de todos los elementos liberales.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

De Hacienda.—Real decreto modificando los artículos 36 y 39 del de 14 de Agosto de 1900 sobre el régimen de la Sección facultativa de Montes, dependiente del Ministerio.

De Guerra.—Asendiendo a general de brigada al coronel de Artillería D. Gonzalo Carvajal.

Nombrando gobernador militar de Montjuich al general D. Ramiro Aranzabe.

Concediendo el mando de la segunda brigada de la octava división (Lérida) al general D. José Ruiz Gebollino.

Concediendo merecimiento de hábito de Calatrava al príncipe D. Fernando María de Orleans, duque de Montpensier.

Confiando el mando de los regimientos de Husares de Pavia y Lanceros de la Reina a los coroneles D. José Cavaleanti y D. Eliseo Heredón.

Haciendo extensivo a los hermanos de militares fallecidos y huérfanos de padre de los beneficios que hasta ahora tenían los hijos en las Academias militares.

Promulgando la concesión del bronce necesario para el monumento a los héroes de la Independencia en Tarragona.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, blanca, al obispo de Astorga.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

En la última sesión celebrada por este Cuerpo artístico hizo el ex ministro señor Osma una pintura muy viva y muy triste del estado en que se encuentran los monumentos sevillanos, volviendo a proponer que la Academia reclamara en forma por incumplimiento de la ley, y el secretario general leyó una carta del Sr. Gestoso en que se detallan los buenos propósitos del señor alcalde de Sevilla y los medios que se propone emplear inmediatamente para remediar los daños sufridos por algunas joyas artísticas.

Revelase en ella el gran amor que dicha autoridad siente por todo lo que embellece a la hermosa capital andaluza, hallándose bien penetrado de que en la conservación de los monumentos está el secreto de que la visiten muchos extranjeros, con los consiguientes beneficios económicos para Municipio y pueblo.

En vista de estas manifestaciones, acordó aplazar la Academia las gestiones que iban a realizarse.

Se aprobó un dictamen, en que ha sido ponente el Sr. Casanova, proponiendo al Gobierno la declaración de monumentos nacionales de las iglesias de San José y Santa Catalina de Sevilla.

La Academia acordó también autorizar a la señora viuda de Turibe para que organice en sus salones la Exposición que desea hacer de tablas antiguas, y que se le felicite calurosamente por los altos propósitos y pensamientos que la animan siempre en favor del arte nacional.

EL TIEMPO

4 de Mayo.—El termómetro de la casa Viuda de Aramburo, calle del Príncipe, 12, señala hoy:

A las ocho y media de la mañana: 15°; a las doce de día: 24°; y a las cuatro de la tarde: 19°.

La máxima ha sido de 29°, y la mínima de 12°. Barómetro: 708 milímetros; variable, con tendencia a lluvia.

NOVEDADES TEATRALES

EN LA COMEDIA

«Les petites Michu»

Les petites Michu no es una opereta de las que dejan memoria grata; si no recuerdo mal la estrenó en Madrid la compañía Soarez Calligaris, y la estrenó con toda la brillantez posible; con mucho más lujo del que su interesante argumento requiere. Entonces el papel de Aristides lo hizo Gravina, que era todo un actor, y para ese género, excelente; todo el reparto fué por el estilo, excelente también, y, sin embargo, la opereta no quedó. Es posible que en Italia guste mucho, pero aquí es de las que pasan sin pena ni gloria; pero más cerca de la primera que de la segunda.

Eso hizo ayer, pasar, sin que fuera motivo a elogios immoderados ni a censuras violentas. Pasó, y no es poco en estos tiempos.

EN APOLO

Beneficio de Videgain.

Videgain es actor (con público), y su beneficio lo demostró plenamente. Huendo de malos ejemplos llegará además a ser un actor a quien aplaudamos todos y siempre.

La única dificultad está en que se convezna de que puede ser aplaudido por sí mismo y sin aplazar nunca al exceso de color en la caricatura.

Ayer tuvo un buen día, y en realidad otros lo merecen menos.

Por los ministerios

FOMENTO

La plaga de la langosta ha invadido con inusitada intensidad algunas regiones de la Península, amenazando asolar los campos, en pleno período de germinación.

Entre las provincias más castigadas por el terrible insecto se encuentran Córdoba y Cáceres, cuyas capitales agrícolas han recurrido al Sr. Gasset en multitud de telegramas demandando auxilios pecuniarios urgentes para evitar la ruina de ininidad de familias labradoras.

El ministro, que tiene solicitada, y aprobado ya por el Consejo de Estado, un crédito de 500.000 pesetas para extinción de plagas del campo, se propone dedicar una cantidad considerable al remedio de la crisis agrícola por que atraviesan Córdoba y Extremadura.

A este fin, y con objeto de aquilatar la medida en que puede ser eficaz, el señor Gasset ha ordenado al director general de Agricultura, D. Tesifone Gallego, que a la brevedad posible se persone en las mencionadas provincias damnificadas por la langosta para girar una visita de inspección informando, al Ministerio minuciosamente de sus impresiones.

El Sr. Gallego saldrá esta noche para Cáceres, desde donde se trasladará a Andalucía.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

Miscelánea telegráfica

EXTRANJERO

El «Parliament-bill».
Londres 3.—La Cámara de los Comunes, continuando la discusión del *Parliament-bill*, ha rechazado, por 218 votos contra 47, una enmienda de los laboristas pidiendo la supresión pura y simple de la Cámara de los Lores.—*Dabor.*

Una huelga.
Oporto 3.—Los trabajadores fluviales de Oporto y Gaya han votado la huelga, obediendo su decisión a haber sido desatendidas sus reclamaciones.

De conformidad con el texto de la ley vigente, antes de poner en práctica su decisión comunicaron al gobernador civil la declaración correspondiente.—*C.*

Explosión en una fábrica de pólvora.
Lisboa 3.—Se ha producido una explosión en una fábrica de pólvora situada en Caparica, cerca de esta capital, resultando varios muertos y numerosos heridos.—

Un Congreso periodístico.
Roma 4.—Esta mañana se ha verificado, bajo la presidencia del Rey Víctor Manuel, la sesión de apertura del Congreso Internacional de la Prensa.—*H. P.*

El raid de aviación.
París 4.—*Le Petit Parisien* anuncia que los comisionados deportivos que seguirán la carrera París-Madrid, designados por el Real Aéreo-Club y el de Francia, son los Sres. Quinones de León y Irazusta, por España, y De Kergallon y Andrés Fournier, por Francia.—*Mar.*

No hay ningún muerto.
Lisboa 4.—La explosión que se produjo ayer en Caparica tuvo lugar en un taller, privado, de pólvora.

Los heridos son diez, todos de gravedad. No hay ningún muerto.—*Menéndez.*

PROVINCIAS

«Meeting» prohibido.
Bilbao 3.—El gobernador ha llamado telegráficamente a una Comisión de representantes de Bermeo para rogales disuadan a aquel vecindario de realizar el *meeting* que tiene proyectado, pues ha resuelto impedirlo, habiendo dado órdenes en este sentido a la Guardia civil.—*Ernesto.*

Comerciantes alemanes.—Baques italianos.
Cádiz 3.—Hoy ha embarcado para Mogador una Comisión de ingenieros y comerciantes alemanes con objeto de estudiar las minas y adquirir terrenos.

Anticipada la próxima llegada de los buques de guerra italianos *Palinuro*, *Miseno* y *Vesuvio*.

Mañana se verificará en Gibraltar una gran retirada militar.—*Pozuelo.*

El conflicto de la luz en Cartagena.
Cartagena 3.—El conflicto de la luz continúa en el mismo estado.

El gobernador civil, que tenía noticia de lo que iba a suceder, por oficio que la Empresa del gas le envió hace seis meses, estuvo hoy en ésta, conferenciando con el alcalde, versando casi todas las conversaciones acerca de los proyectos que, según se viene anunciando, leerá el Gobierno desde las primeras sesiones de Cortes.

La Diputación.—Manifestación republicana.—Una huelga.
Sevilla 3.—Se ha constituido la nueva Diputación provincial, siendo reelegido presidente D. Manuel Hoyuela.

Antes de comenzar la sesión ocurrió un incidente entre los liberales y conservadores, que originó el que estos últimos se retiraran.

La conjunción republicano-socialista de Sevilla ha acordado celebrar el próximo domingo una gran manifestación para secundar los acuerdos del Comité de Madrid.

El sábado por la noche se celebrarán *meetings* en todos los distritos de esta capital, en los cuales se excitará a concurrir a la manifestación del domingo.

En la próxima sesión de la Academia Sevillana de Buenas Letras se tratará del traslado de los restos del poeta Bécquer del Cementerio de San Lorenzo de Madrid a la capilla de la Universidad Literaria de Sevilla, donde serán inhumados.

A consecuencia de la huelga de acarreadores se ha paralizado la carga de mineral. Piden los huelguistas 4 pesetas por descargar un vagón de 12 toneladas. Antes cobraban 4.—*Pozuelo.*

La Diputación de Huelva.
Huelva 4.—Se constituyó la Diputación provincial.

Ha sido elegido presidente el prestigioso exalcalde de esta capital D. José María Amo y Caballero.

Esta elección ha sido muy bien recibida por la opinión pública.

El nuevo presidente es una personalidad de gran relieve en el partido canalejista.

Come alcalde de Huelva dejó gratos recuerdos, y es un democrata entusiasta.—*C.*

Manifestación y «meeting» conjunccionista.
Lisboa 4.—Los elementos conjunccionistas han solicitado autorización para celebrar un *meeting* y una manifestación pública el próximo domingo con objeto de pedir al Gobierno la derogación de la ley de Justicia Militar, la reforma del Código de Justicia Militar, la revisión del proceso Ferrer, el servicio militar obligatorio y la supresión de los Consumos.—*C.*

Paralización de unas obras.
Ochavinos 4.—Con motivo de hacerse cargo la Junta de Fomento de las obras de este puerto han quedado paralizadas los trabajos, marchándose a Málaga los obreros, con sus familias.—*C.*

De viaje.—Varios «meetings».
Palma de Mallorca 4.—Procedente de Barcelona ha llegado el duque de Bivona.

Cumpliendo las instrucciones del Comité ejecutivo de Madrid, los elementos conjunccionistas celebrarán el próximo domingo un *meeting* en pro de la supresión de los Consumos.

Iguales actos se verificarán en las poblaciones más importantes de la provincia.—*Corresponsal.*

NOTICIAS POLITICAS

Los diputados de Cortes por Navarra y Soría conferenciaron ayer tarde a última hora con el Sr. Canalejas acerca del ferrocarril estratégico que pasará por aquellas dos provincias.

Como algún periódico haya consignado que por adulación a Francia se ha suprimido (este año) la procesión cívica con que en el pasado siglo se conmemoró el 2 de Mayo la epopeya de nuestra independencia, ha recordado el Sr. Canalejas que en 1908 se acordó no repetir anualmente esta conmemoración pública.

El próximo sábado se celebrará en el Instituto Nacional de Previsión un solemne acto, al cual asistirá la representación del Gobierno y el Sr. Dato, para reparto de cartillas.

La Comisión que entiende en el proyecto de servicio militar obligatorio volvió a reunirse esta tarde en el Congreso para continuar el examen de las bases de dicho proyecto.

Hoy ha terminado la información escrita abierta en dicho proyecto.

Los informes comenzarán a examinarse mañana por lo que de ellos se puede aprovechar en dichas bases.

La Comisión, al aprobar la base octava, ha acordado suprimir la talle.

Desde hace algunas tardes viene observándose en los salones de conferencias del Congreso bastante animación política, versando casi todas las conversaciones acerca de los proyectos que, según se viene anunciando, leerá el Gobierno desde las primeras sesiones de Cortes.

Inaudí en la Asociación de la Prensa.
El famoso calculista Inaudí dió anoche en la Asociación de la Prensa, ante numeroso auditorio, una nueva prueba de sus portentosas facultades.

Con precisión admirable dió el resultado de varias operaciones aritméticas, y para demostrar su asombrosa facilidad hizo que le pusieran diez problemas a la vez, dando las soluciones con inconcebible rapidez, repitiendo luego todos los números de cantidades larguísima y sacando raíces cuadradas, cúbicas y quintas con absoluta seguridad y exactitud.

Fué muy aplaudido.

DEL BRASIL

(POR TELEGRAMA)
Inauguración del Congreso.

Río Janeiro 3.—Hoy se han inaugurado las sesiones del Congreso, bajo la presidencia del jefe del Estado, Sr. Hermes da Fonseca.

Este leyó un mensaje, en el que, después de poner de manifiesto la tranquilidad que reina en todo el territorio de la república, explicaba que de no aplicarse inmediatamente los oportunos remedios se cerraría el presupuesto vigente con *déficit*, debido ello al desordenado aumento sufrido por las cargas del Tesoro con relación al anterior ejercicio económico.

El Gobierno se ocupa—añadía—en organizar el fondo de garantía en forma que impida se dé a éste en lo sucesivo un destino que no sea el legal.

Respecto a la Deuda exterior, hacía constar que en 31 de Diciembre de 1910 se elevaba a 27.431.737 libras esterlinas, habiéndose dedicado ya en aquella fecha la cantidad de 240 millones de francos para amortización y continuando efectuándose con normalidad el pago del cupón.

Cuanto a la Deuda interior, alcanzaba al finalizar el año último a 591.750 contos de reis (2.958.750.000 pesetas a la par), aumentando cada día más el crédito inspirado por el Banco del Brasil.

Durante el año 1910—decía al terminar—aumentó la exportación en 17.000.000 libras esterlinas, con relación a 1909.—*C.*

SUCESOS

«No tan generoso!»—Generoso Zaus Alvarez ha denunciado a su dependiente, Blas Vega, al que le había encargado cambios unos billetes del Banco por valor de 200 pesetas.

Blas desapareció con el dinero, y esta es la hora en que no se sabe nada de él.

Un hombre muerto.—A última hora de la tarde se ha recibido en el Juzgado de guardia un aviso de que en la calle de Diego de León se ha encontrado un hombre muerto.

Se ignora si se trata de una muerte natural o violenta.

El Juzgado salió para instruir diligencias.

Información de Correos y Telégrafos

De Correos.—Ascensos: A oficial primero D. Luis López Alonso. A oficial segundo D. Ignacio Boué Auria. A oficial tercero D. Emilio Pérez Menéndez.

A oficial cuarto D. Plácido Zulategui Villanueva.

Traslados: Oficial primero D. Joaquín Navarro y Fernández Alarcón, de Córdoba a Cartagena.

Oficial tercero D. Francisco Parrondo Mejía, de Portbou a Central.

Oficial tercero D. Estanislao García Morales, de Central a Portbou.

Oficial tercero D. Abelardo Fau de Casajuna Vidal, de Central a Gerona.

Oficial tercero D. Jesús Pablo Arpa y Ruiz, de Central a León.

Oficial tercero D. José Torres Martínez, de Barcelona a Tortosa.

Oficial tercero D. Lucio Resa García, de Tortosa a Barcelona.

Oficial cuarto D. Pedro Serrano Tirado, de Murcia a Granada.

Oficial quinto D. Vicente Castaño Vila, de Murcia a Granada.

Oficial quinto D. Rafael del Salto y González, de Gerona a Granada.

Subjubilación: Oficial primero D. Ricardo Carrete y Tapia.

Ingresos: Han ingresado los opositores D. José Castellón Sánchez, D. Ruperto Molina Santandreu, D. Ángel Carmona Calderón y D. Luis Iriarte Fernández.

De Telégrafos.—Traslados: Oficial quinto D. Luis Álvarez y Lacostena, de la Inspección a la Central.

Oficial tercero D. Rafael del Oro y Toboso, de la Central a la Inspección.

Aspirante segundo de C. O. D. Emilio Redondo y Pérez, de Lérida a Málaga.

Oficial cuarto D. Francisco Antonio Pénanes y Rubin, de Tineo a Fonsagrada.

Oficial segundo D. Manuel Dueñas y García, reingresado, a la Central.

Inspector D. Emilio Chauli y Fernández de la Riva, de Valencia a la Inspección Central.

Subdirector D. Vicente González y Jiménez, de Fordosillas a Valladolid.

Oficial quinto D. Francisco Amador y Balvier de Zaragoza a Alagón.

Oficial quinto D. José Fortea y Martín, de Albarraín a Santa Euallaia.

Oficial quinto D. Lucas Sanz y Atencia, de Alcazar de San Juan a Teruel.

Oficial quinto D. Francisco Atienza y Segura, de Teruel a Albarraín.

Exámenes de ampliación: Han sido aprobados de Algebrá el oficial cuarto D. Enrique Ruiz y Moreno, el oficial quinto don Leopoldo Marzál y Lurbe y el oficial quinto D. Agustín González y Vera.

Suplentes: Han sido nombrados oficiales suplentes del Centro de Valladolid los oficiales quintos D. Higinio Ribón y Mendivil y D. Virgilio Zorita y Jaborado.

Mecánico: Ha sido nombrado oficial mecánico del Centro de Granada D. Rafael Palma y García.

en Pacheco (Murcia), el oficial cuarto don Mariano Vela y Alarcón, el día 7.

Ascensos: Por acuerdo de fecha 11 del pasado han sido promovidas 4 auxiliares femeninos de segunda clase los de tercera D.^a Magdalena del Nero y González, doña Elisa López de Ochoa y Albina, D.^a Carolina Montes y Menéndez, D.^a María del Carmen Labandera y Marco y D.^a Concepción Pujol y López.

Ingresos: Por acuerdo de 11 del pasado han ingresado los auxiliares femeninos de tercera clase que estaban en expectativa de ingreso, habiendo sido destinados en la forma siguiente: D.^a Isabel de Eguariz y Naturama, a Santander; D.^a María del Riego y Martínez, a Oryteda; D.^a María Luisa Prichard y Valdassano, a Barcelona; doña Luisa Urtaus y Berrosteiguet, a Alsasua; D.^a Luisa Solan y Alajandre, a Zaragoza; D.^a María Asunción Toledo y del Río, a Alicante; D.^a María Torres y Pellicer, a Barcelona.

Licencias: Han sido concedidas por enfermedad las siguientes licencias:

De un mes, al oficial cuarto D. Juan José Palacios y Winthuyssen; de veinte días, al oficial quinto D. Teodoro Monzón y Aguirre de un mes, al oficial quinto D. Manuel Gil y Cámara; de veintidós días, al oficial quinto D. Francisco Cappa y de la Cuesta; de un mes, a la auxiliar femenina de tercera clase D.^a Sabina Sney y Vanachocho; de veintinueve días, al oficial cuarto D. Ramón Rico y Pérez de Agreda; de un mes, al oficial quinto D. Teodoro Martínez y Borrega; y de un mes, al oficial tercero de la E. U. D. Juan Jiménez y Belmar.

Prórroga: Se ha concedido de quince días al oficial cuarto D. Manuel Rodríguez y Velasco.

Mecánico: Ha sido nombrado oficial mecánico del Centro de Madrid el oficial cuarto D. Felipe Vaamonde y Caridad, con la gratificación anual de 500 pesetas.

Traslados: Oficial cuarto D. Felipe Vaamonde y Caridad, de Burgos a la Central.

Idem cuarto D. Felipe de la Cámara y Lumbrales, de la Central al Negociado 10.^o, de la Dirección General.

Idem tercero D. José Felu y Pinillos, de la Central a la Secretaría del señor director general.

Idem tercero D. Joaquín Ramos y García, de Barcelona a Santa Coloma de Farnés.

Idem cuarto D. Luis Cofio y Martínez, de Santa Coloma de Farnés a Mataró.

Idem quinto D. Ricardo Puente y Rodríguez, de El Ferrol a Almería.

Idem quinto D. Andrés Zamora y Zorraquinos, de Almería a El Ferrol.

LA ELECTRICIDAD

Demolición de un puente.
Una de las aplicaciones más ingeniosas que se han hecho de la electricidad ha sido la demolición de un puente sobre el río Wabash, en Indiana.

Este puente había sido comprado por las autoridades regionales, que determinaron sustituirlo por un puente de hierro, asentado sobre los mismos pilares.

El primer contratista dijo que en treinta días demoliría el puente; pero reconoció después que su trabajo era muy superior a lo que había previsto.

La principal dificultad consistía en el corto plazo fijado para la remoción del puente. Se llamaron diferentes especialistas en demoliciones, y todos afirmaron que era imposible en el plazo de treinta días demoler el puente sin perjudicar los pilares.

Si se empleaba la dinamita, seguramente se destruirían los pilares. El contratista, aun con una ampliación de una semana, consideraba el caso sin solución y lo consultó con un electricista, que le propuso cortar el puente por medio del fuego.

Cada tramo del puente estaba constituido por nueve vigas empuestas. Cada una, constituida por tres vigas de madera.

Los veintiseis apoyos debían ser cortados simultáneamente de manera que el tramo fuese a caer al río entre los pilares.

El corte se debía efectuar quemando la madera con espiras de resistencia de hierro, enroscadas por el paso de una corriente eléctrica.

Para demoler cada tramo se necesitaron 54 espiras de resistencia; el primer tramo cayó al río. Se empleó suficiente corriente para llevar al rojo los cables de hierro. El resultado fué idéntico en todos los tramos.

La operación en cada tramo duró una hora y cuarenta minutos. La masa de madera caía al agua a lo largo de los pilares de modo que éstos no sufrían ningún daño. El corte hecho por los alambres fué perfectamente limpio y la madera no se carbonizó más que una pulgada en el sitio del corte. La operación completa duró pocas horas. El primer circuito se estableció a las cinco de la mañana; a las dos de la tarde el último tramo se precipitó en el lecho del río.

NOTAS DEL DIA

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey el jefe del Gobierno hizo el acostumbrado resumen, sin ninguna nota importante que reseñar.

El Sr. Canalejas dedicó preferente atención a la huelga de albañiles, en la que, a pesar de la intervención del Instituto de Reformas Sociales, han fracasado todas las gestiones de arreglo.

El presidente se proponía intervenir hoy en este conflicto para ver si su gestión es más afortunada.

Respecto a la situación de Marruecos hizo constar ante S. M. que no hay nada nuevo sobre lo que Francia realiza en aquel imperio, no teniendo noticia oficial alguna que confirme la entrada en Fez del comandante Bremond.

Después del Consejo, el Sr. Canalejas, acompañado de su distinguida esposa, cumplimentó a las personas Reales.

El presidente del Consejo puso hoy a la firma del Monarca los decretos nombrando senadores vitales a los Sres. López Mora, Ruiz Jiménez y Palomo.

Un periódico francés, *L'Intransigentant*, ha publicado hace pocos días una información, de carácter sensacional, afirmando que el Rey de España se encuentra atacado de grave enfermedad, que hará necesaria su permanencia en Suiza durante una temporada, y al que efecto se está preparando alojamiento para el Monarca en aquel país.

Como vemos que esta información, aunque expresando reservas, es reproducida por otros periódicos extranjeros, especialmente por el *Daily Chronicle*, de Londres, no parecerá innecesario rechazar por absolutamente infundada la especie relativa al estado de salud de nuestro Monarca, que, por fortuna, es inmejorable, según diariamente pueden apreciar no sólo las muchas personas que tienen el honor de hablar diariamente con el Soberano, sino cuantos andan por la calle o asisten a los espectáculos públicos que frecuentemente honra con su presencia D. Alfonso.

En los informes mencionados hay quizá una confusión, producida por el hecho de que, en efecto, el infante D. Jaime necesita, en opinión facultativa, una pequeña intervención quirúrgica, a fin de corregir dificultades en que tropieza para la pronunciación, y con este objeto se le trasladará a Suiza a fines de Junio ó principios de Julio.

Acompañará a S. A. su augusta madre, que después de permanecer allí algunos días irá a Inglaterra.

La estancia del infante en Suiza será sólo de tres ó cuatro semanas, tiempo que se considera suficiente para su completa curación.

La Reina Victoria volverá de Inglaterra a Suiza para acompañarle en el regreso a España.

El Rey, a pesar de lo que los periódicos mencionados han publicado, no saldrá de España en todo este tiempo.

La Comisión, a que ayer nos referimos, que ha de estudiar la reforma del Código de Justicia Militar está ya nombrada, y la presidirá, como dijimos, el general Suárez Valdés.

Formarán parte de ella los señores Landeira y Muñoz, presidente y

fiscal del Supremo, respectivamente, y los generales Muñoz Cobos, Peña y Spottorno, actuando de secretario el general Madariaga.

La referida Comisión unificará el Código de Justicia Militar y el de la Marina, aprovechando de ambos todo aquello que sea útil y progresivo.

Como se ve, la labor que ha de llevar a cabo es muy delicada, por tratarse de materias tan complejas é importantes, siendo garantía de este estudio la reconocida competencia de las distinguidas personalidades a quienes con tanto acierto ha encomendado el Gobierno esta misión.

Se ha firmado hoy un decreto concediendo el collar de Carlos III al ex ministro D. Juan Navarro Riverter.

Con el presidente del Consejo se reunieron a última hora de la tarde el ministro de la Gobernación y el jefe superior de policía, para ver la manera de solucionar el conflicto de los albañiles.

El Sr. Canalejas, según antes decimos, comenzó las gestiones de arreglo entre aparejadores y obreros.

Hoy se ha constituido la Diputación provincial de Madrid, nombrando presidente a D. Alfonso Díaz Agoro.

También en la sesión de hoy se eligió la Comisión provincial, siendo uno de los diputados elegidos el socialista Sr. Largo Caballero.

Esta tarde se ha recibido en el Ministerio de Estado un telegrama de Tángor confirmando oficialmente la entrada en Fez de la columna Bremond.

La recaudación del Tesoro desde Enero a fin de Abril acusa un alza de 12.897.590 pesetas.

Los derechos reales presentan en ese período un alza de 3,23 millones: las Aduanas, de 5,55; los Azúcares, de 2,23, y las propiedades, de 1,03.

Los Consumos se determinan en baja de 1,13, y los Tabacos, de 1,50 millones.

Nuestros valores en París han bajado, perdiendo el Exterior 42 céntimos, los Nortes 4 francos y los Alicante 3. Según telegramas llegados a Bolsa, obedece el descenso al artículo de fondo que hoy publica en París el periódico *Le Temps*.

Nuestros fondos, sin hacer gran caso a los cambios de la Bolsa francesa, cotizan casi igual que ayer; pero acusan recelo natural.

El Interior acaba a 84,10, habiendo perdido cinco céntimos.

El Banco de España ha empezado hoy la venta de títulos pequeños, adquiriendo con su importe títulos de partida.

No se cotizan francos ni líoras; pero si se hubiera hecho el cambio sería alrededor de 8,30 y 27,41, respectivamente.

PUBLICACIONES

La Revista de Legislación y Jurisprudencia, editada por la nueva casa Hijos de Reus, publica una extensa obra, *Jurisprudencia administrativa*, que comprende la doctrina sentada hasta fin de 1904 por el Tribunal Contencioso-Administrativo en sentencias, autos y en decisiones recaídas en asuntos sometidos a su conocimiento.

Obra utilísima y de fácil manejo para quienes tengan que entender en cuestiones administrativas.

Reorganización palatina.

Muchas veces había yo hablado con el tutor sobre el reducido estado en que se hallaba la servidumbre de S. M. a pesar del aumento de las tres camaristas, causa ostensible de la renuncia de la anterior camarera mayor.

Había tan sólo cinco damas, de las que tres no hacían servicio por haber sido camareras, y una se hallaba ausente; no había caballerizo mayor, porque el marqués de Malpica había sido separado de este destino por los acontecimientos de la noche del 7 de Octubre; no había señoras de honor ni alguna otra clase, porque las había abolido la Reina madre, y de los gentileshombres de cámara y mayordomos de semana era muy reducido el número de los que hacían servicio. Se habían hecho sobre esta falta muchas insinuaciones, y algunas de parte de S. M. misma, sin que produjeran efecto alguno de parte de los mismos que tanto alarde hacían de su respeto y adhesión al Trono, y ya había llegado su conducta a causar grande descontento a aquellos compañeros suyos que estaban sirviendo a S. M., y que con razón se resentían del alejamiento en que se mantenían.

Me habían algunos expresado su modo de pensar en la materia, empuñando la pluma para que dijese al tutor que pusiera a los gentileshombres que no servían en la alternativa de

hacer las guardias que les correspondían ó devolver las insignias que indebidamente conservaban; pero sin que yo descomociese la razón que les asistía, respondí constantemente que presentasen su queja directamente al tutor y no por mi conducto, pues nada tenía que ver en el asunto. Al fin, uno de ellos se lo dijo una noche a S. M. al tiempo de ir a salir para el teatro, con objeto de que S. M. lo hablase con el tutor.

La Reina, que por las conversaciones que había oído en el paseo estaba bien enterada, no sólo se lo dijo, sino que repetidas veces le preguntaba: «¿Argüelles, cuándo arreglas eso de los gentileshombres?»; y aun le dió una lista en que, al pie de sus nombres impresos, había puesto de su puño los que hacían servicio y los que no se presentaban. Fué causa de grave y al parecer fundada censura de parte del público contra el tutor el que no remedió este mal, aprovechando coyuntura tan oportuna para redar a la Reina de personas de acrisolada lealtad y opiniones más conformes al estado de la civilización europea, libres de influencias y preocupaciones mezquinas y anticuadas. La política aconsejaba que, creados muchos intereses con el establecimiento de un Gobierno representativo en España, hubiese al lado de S. M. personas interesadas en sostenerlos y no enemigos encargados de los mismos; y esto

se habría hecho si se hubiera seguido la opinión del Sr. Argüelles, cuya posición llegó a ser tan desgraciada que por no dar esta arma más para combatir al Gobierno sufría las más amargas recriminaciones por lo que decía con mayor ahínco que los que le censuraban.

Cuanto más se acercaba la época de la mayoría de la Reina tanto más urgente se hacía el tomar una resolución. Las damas y los gentileshombres pertenecían, por una costumbre establecida, a la clase de grandes de España, y tan sólo entre las primeras se contaban dos excepciones. No quería el tutor desviarse de tal regla, y en esta clase era imposible hallar lo que se necesitaba, por la decadencia y falta de ilustración en que, con muy contadas excepciones, vino a caer nuestra grandeza.

Era, pues, indispensable crear nuevos grandes, y para esto había títulos de Castilla, generales, magistrados y hombres distinguidos en las Letras y en las Ciencias que habrían sabido sostener con decoro y hasta con esplendor la nueva dignidad que se les confiere. La reciente lucha civil había puesto en evidencia a muchos de ellos, y los servicios prestados para afianzar la Corona en las sienes de D.^a Isabel justificaban la medida, que por otra parte no era inusitada en la historia nacional y extranjera. Censura siempre la habría, porque en tiempos de convulsiones políticas, qué

hay exento de ella? Pero puesta a un lado esta consideración, de ningún peso en la balanza de la salud pública, el bien que se habría hecho a la Nación y a la Reina rodeando su Trono constitucional de estos nuevos gentileshombres y damas habría sido inmenso.

El tutor se lo hizo así presente al regente, y por su consejo yo le hice saber, por medio de un amigo fiel, las observaciones que cada día tenía motivo de hacer por mi posición al lado de S. M., que corroboraban la necesidad de pensar en un punto tan importante para el porvenir. Fué a Palacio por estos días, y con motivo de que S. M. y A. quisieron que la duquesa oyese una pieza nueva de música que habían aprendido, se separó el regente a un lado y me habló de esta materia, mostrándose convencido de la necesidad de tomar una resolución. La conversación se extendió hasta el punto de hablar el regente de una cuestión muy delicada, el matrimonio de la Reina, cuestión que por aquellos días agitaban los periódicos, afirmando que el Regente estaba comprometido con la Inglaterra para casar a S. M. con un príncipe de la Casa de Coburgo. Lo que en esta conferencia me dijo me mostró con toda claridad lo infundado de aquellas acusaciones y que el deseo del Regente era el de que la Reina tuviese la mayor libertad para elegir a quien gustase, incluso a su primo el señor infante D. Francisco de

Memorias de la condesa de Espoz y Mina

sus frutos, y ya en uno de los bailes que S. M. y A. tuvieron a principios de Diciembre, y al que asistieron el regente y los ministros, se recibió la noticia de la insurrección de Barcelona con el pretexto ostensible de proclamar la República. Todos los que de buena fe deseábamos la consolidación de un sistema representativo en España y la felicidad de la Reina, y estábamos convencidos de las buenas intenciones del Regente hacia ambos objetos, nos aflijamos al ver que cuando apenas se empezaba a ordenar las cosas, después de los trastornos ocurridos en Octubre del año anterior, volviera de nuevo a encenderse la funesta tea de la discordia, para agotar las fuerzas y los recursos de la Nación. El Regente fué al siguiente día del baile a despedirse de S. M. para Cataluña, y le repetí en esta entrevista lo que con tanta frecuencia le decía sobre sus deseos de que llegase el momento de verse libre de la responsabilidad que le gozaba. Pasáronse varios días

Concurso de Asociaciones Agrícolas

La Asociación de Agricultores de España hace público el resultado del concurso de Asociaciones agrícolas recientemente organizado.

El reparto de premios se verificará, bajo la presidencia de S. M. el Rey, en la solemne sesión de clausura del Congreso Internacional de Agricultura, el día 7 de Mayo.

Los premios han sido adjudicados en la siguiente forma:

Premios de honor: Asociación de Labradores de Zaragoza y su provincia y Sindicato agrícola de Mijas (Villarreal).

Accésitos de honor: Federación Agrícola Mirobrigense (Ciudad Rodrigo) y Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Rioja.

Primer grupo.—Asociaciones de crédito y ahorro.—Diplomas de mérito: Banco Popular de León XIII, Caja rural frexense de Frejalde de la Sierra y Cajas rurales de Ahorros y préstamos de Fuentes de León, Medina de las Torres, Monasterio, Valenciana del Ventoso y Villafraña de los Barros.

Premio de 1.000 pesetas: Cámara agrícola de Jumilla.—Idem de 500: Sindicato agrícola de Yelo.—Idem de 250: Sindicato agrícola de contratación y crédito de la villa de Hecho (Huesca).—Idem id. id.: Sindicato agrícola de crédito de Cabeza del Caballo (Salamanca).—Idem id. id.: Sindicato agrícola de Buendía (Cuenca).

Segundo grupo.—Asociaciones de cooperación, consumo, compra ó venta.—Diplomas de mérito: Sindicato agrícola de San José (Carcagente) y Federación naranjera (Valencia).

Premio de 1.000 pesetas, Sindicato agrícola alavés (León).

Idem de 500 id., Sindicato agrícola de Píola (Infesto).

Idem de 250 id., Sindicato agrícola casbantino (Casbas, Huesca).

Tercer grupo.—Asociaciones de seguros.—Premio de 500 pesetas, de la Asociación de Ganaderos del Reino, Mutua Lacaniega (Villablino-León).

Idem de 250 id., Sindicato agrícola de Sariego (Oviedo).

Idem de 100 id., Asociación de Labradores de Rubiñeda (Santander).

Idem de 250 id., Caja rural y Sindicato de San Juan de Parra.

Idem de 250 id., Sindicato y Unión de Obreros agrícolas de Mahón.

Congreso Algodonero

El lunes de la semana próxima se verificará en Barcelona la inauguración del VIII Congreso Internacional Algodonero.

El número total de congresistas extranjeros inscriptos asciende á unos 300, en cuyo número están representadas todas las naciones de Europa, á más de los Estados Unidos, India inglesa y el Japón.

El Comité Internacional visitará á S. M. el Rey, en Madrid, el día 6 del corriente, y saldrá en el expreso de este mismo día para llegar á Barcelona en la mañana del domingo, día 7.

acompañará á los expedicionarios el ministro de Fomento.

El Comité director, el ministro y las autoridades serán obsequiados por el delegado español, D. Eduardo Calvet, con un banquete, que se celebrará el mismo domingo en Barcelona, en la Maison Dorée.

Son muchos los industriales algodoneeros que se han inscriptos para asistir á las sesiones y festejos que se celebrarán con motivo del Congreso Algodonero.

Toros en provincias

(POR TELEGRÁFO)

Mazzantiño, Lombardi y López.

Figueras 3.—Con un lleno completo y con asistencia de muchos extranjeros, entre ellos el almirante y los marinos de la escuadra inglesa, se celebró la corrida de toros anunciada.

Los toros, del conde de la Patilla, cumplieron como bravos.

Mataron cinco caballos.

Mazzantiño estuvo aceptable en sus dos toros.

Brindó la muerte de su segundo al almirante inglés, que le echó varias monedas.

Lombardi estuvo mal en sus dos toros.

Pedro López quedó medianamente en uno y bien en otro.

El veterano Agujetas puso excelentes picotazos y fué ovacionado.—O.

Ostioncito y Punteret.—Tres picadores heridos.

Puertollano 3.—En la primera corrida de feria se lidió ganado de Albarrán, que resultó bueno, excepto el primero, que fué fogoso.

Ostioncito cumplió á medias en el primer toro.

Le despachó de dos pinchazos, media estocada y cuatro descabellos.

A su segundo le muleteó valientemente y le despachó de un pinchazo y una buena estocada.

Al quinto bicho le colocó un gran par de frentes.

Brindóle á los de sol, y tras de lucida faena, metió una entera.

Punteret se lució con el capote.

A su primer toro le trasteó con valentía, y lo mató de una estocada buena.

Al cuarto toro le hizo una faena de lucimiento. Agarró una estocada baja.

El picador Melones cayó al descubierta en el tercer toro, que lo recogió y lo volteó.

En la enfermería le apreciaron una cornada de 12 centímetros de extensión en el musto derecho, que interesa solamente la piel y tejido celular.

Diagnóstico, leve.

También ingresaron en la enfermería, con contusiones leves, los picadores el Poli y el Alcaláino.—O.

Diputación provincial

Esta mañana, á las once y media, se verificó la segunda reunión de la Diputación provincial, bajo la presidencia de la Mesa de edad. Se aprobaron los dictámenes de la Comisión permanente de actas, siendo aprobadas éstas sin discusión.

Se suspende la discusión por cinco minutos para que los diputados se pongan de acuerdo para la votación definitiva.

Reanudada la sesión se procede á la elección de presidente, resultando elegido por 31 votos D. Alfonso Díaz Agero.

Se procede á la elección de vicepresidentes y secretarios, resultando elegidos por 26 votos, el conde de Limpías, y para los dos secretarios, D. Daniel Borrega y D. Gabriel López Olías, por 31 y 30 votos.

Ocupan seguidamente sus sitialos los elegidos, y el presidente pronuncia un breve discurso de gracias, en el que hace referencia á los proyectos del Hospicio, construcción de un manicomio, conservación y mejora de caminos y carreteras provinciales, etc., solicitando para todo ello la ayuda y cooperación de los diputados.

Elogia la gestión de los presidentes anteriores, Sres. Benito Moreno y Pérez Calvo, y dedica un saludo cariñoso á la prensa.

El Sr. Fernández Morales, de la minoría republicano-socialista, saluda al nuevo presidente, realizando igual acto de cordialidad los Sres. Benito Moreno y Largo Caballero.

El conde de Limpías da las gracias por su elección para la vicepresidencia.

Se procede á la elección de la Comisión provincial, resultando nombrados:

Para el primer turno, los Sres. Saunquillo, Fernández Morales, Fernández de la Vega, Larroca y Fernández y Fernández;

para el segundo, los Sres. García, López Olías, Cernuda y Asencio; para el tercero, los Sres. Barrrallo, Heredia, Largo Caballero y Freire, y para el cuarto, los señores Borrega, Senra, Prida y Sanz Mataros.

Para la vicepresidencia de la Comisión provincial resultó elegido, por 28 votos, el Sr. Saunquillo.

Seguidamente se procede á la elección de las Comisiones especiales, y se levanta la sesión.

UN BANQUETE

De nuevo ha sido preciso cambiar la fecha del banquete que se organiza en honor de los autores de *El chico del café*, á causa de celebrarse mañana la Fiesta del Sainete que organiza la Asociación de la Prensa.

Con objeto de que los actores que toman parte en ésta puedan, como desean, asistir á aquél, se ha acordado celebrar definitivamente el ágaso á los Sres. Torres del Álamo, Aseño y maestro Calleja el domingo próximo, día 7, á las una en punto de la tarde, en los viveros de la Villa.

Las tarjetas, que tienen señalada la fecha del día 5, sirven para el domingo.

Se venden en los teatros de Apolo, Esclava, Cómico, Gran Vía y Lirico, en la librería de Beltrán, calle del Príncipe, 16, y en la casa Klüin.

Los agricultores de Palencia

Ayer se supo en la corte que se disponían á venir á Madrid 400 agricultores de Palencia para exponer al Gobierno que se hallan en situación apurada y en una verdadera crisis porque, habiendo sufrido grandes perjuicios con las últimas inundaciones, el trigo ha bajado de precio y la contribución ha subido en 500.000 pesetas para dicha provincia.

El sábado se reunieron en el Congreso los representantes palentinos que forman parte del Congreso de Agricultores, con los

senadores y diputados por Palencia, y acordaron telegrafiar para que desistan los agricultores del proyecto de venir á Madrid, por lo menos hasta después que los reunidos visiten al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda y conozcan el resultado de estas entrevistas.

BOLSA

Otización oficial del 4 de Mayo.

BOLSA DE MADRID		Luz. de	DE HOY
Interior			
Fin corriente	88 30	84 10	15
Fin próximo	82 90	82 90	
Serie F 80.000 pesetas			
• F 25.000	84 15	84,05	10
• D 12.500	84 25	84,05	15
• B 5.000	84 35	84,25	
• C 2.500	84 70	85,50	
• D 1.000	85 35	85	
• G 500	85 55	85	
• F y H 100 y 200	86 5	85,60	86
En diferentes series	86 55		
5 0/0 Amortizable			
Serie F 25.000 pesetas	92 9	92,90	93
• D 12.500	92 90	92,55	
• B 5.000	92 95	92,9	93
• C 2.500	92 95	92,9	93
• D 1.000	93 00	92,90	93
• G 500	93 00		
En diferentes series	93 00		
5 0/0 Amortizable			
Serie F 80.000 pesetas	101 90	102	
• F 25.000	101 90	101,95	102
• B 12.500	101 95	102	
• C 5.000	101 95	102	
• D 2.500	102 0	102,10	102
• E 1.000	102 0	102,10	102
• F 500	102 0	102,10	102
En diferentes series	101 95	1 206	102

BANCOS	
España	453 00
Hipotecario	145 50
Hispano-Americano	145 50
Real de Crédito	125 00
Castilla	102 00
Río de la Plata	483 00
Cariagena	118 00
Central Mexicano	308 00
Aseguradoras	
Preferentes	46 45
Orientales	12 50
Obligaciones	70 50
Otros valores	
Arendamientos de Tabacos	331 00
República de Expósitos	334 00
Cédulas Hipotecarias 4 0/0	101 50
M. Z. A. Arizés 5 0/0	88 00
Madrileña de Electricidad	257 00
Alto Hornos de Vizcaya	98 50
Construcciones Metálicas	98 50
Electricidad de Chamartín	86 00
Resultos 4 0/0	86 00
Expropiaciones 5 0/0	95 00
Manchego 4 1/2 0/0	98 50
Cédulas del Canal de Isabel II	98 00
Soc. Id. de Repón	102 00
M. Duro Folguera, acciones	23 25
Papelera Española, acciones	00 00
Acciones I. C. de Noruega	94 40
Idem I. C. Z. y A.	97 70

CANTIDADES NEGOCIADAS		CAMBIOS ÚLTIMOS	
Interior	332 500		00 00
Via mar.	290 000		84 10
Ext. próximo	000 000		00 00
Fin próximo	000 000		00 00
Libras	0 000		00 00

BARCELONA.—(Telégrama R. Momburn, 5 en C. Olazaga, 5 y 7). Exterior, apertura, 93,00; cierre, 97,10; 3 por 100 francés, 95,75; 4 por 100 francés, 93,40; 4 por 100 ruso, 92,65; 4 1/2 por 100 ruso, 102,05; 5 por 100 ruso, 106,65; Interior español, 00,00; Norte, 411; Alicante, 428; Adaluz, 259; Banco de París, 1.707; Banco Unión Pariana, 1.165; Banco de Atenas, 000; Banco Central Mexicano, 497; Banco Español de Crédito, 000; Río Tinto, 1.714; De Beers, 477; Banderines, 195; Goldfeld, 130,00; Banco del Río de la Plata, 448; Harman, 000; Senise, 000,00; Jerez, 000,00; Baños de Sarriena, 238; Mat. Rand, 000; Banco Nacional de México, 1.055; Banco Londres-México, 000; Crédit Lyonnais, 01,50; Robinson, 000.

LONDRES.—4 por 100 Exterior, 95,00; Consolidado inglés, 81,50; Renta Alemana, 82,75; Brasil á por 100 1890, 83,25; 5 por 100 1896, 101,50; Uruguay 3 y 1/2 por 100, 75,37; Mexicano 5 por 100 1880, 101,00; Plata en barra, onza (Standard), 24,50; Cobre, 54,18.

Liga Marítima Española

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, con asistencia de los Sres. Auñón, Anar, Saunquillo, Torrelló, Cornet, Luaces, Bonill, Méndez Alana y Navarrete, y representación de los Sres. Zúñiga, Bosch, Noreiga, Milla, Salazar, Barrera, Massó y Ricart y Giralt, ha celebrado sesión la Junta central de esta Asociación, y ha adoptado interesantes acuerdos referentes á modificación del reglamento de Luces y maniobras de los buques; creación del Registro para la clasificación de los mismos; celebración de una Asamblea Marítima en Castellón; publicación de las nuevas ediciones de la *Cartilla marítima*, del *Manual de*

la *Sociedad* y del libro de lectura naval elemental premiado en el último concurso; uso de la medalla de Honor del Mérito Marítimo, autorizado por el Ministerio de Marina y sobre otras cuestiones, entre las que son más importantes las relacionadas con el eficaz cumplimiento de la ley de Comunicaciones é industrias marítimas y con la difusión de la enseñanza naval elemental y la revista *Vila Marítima*, á cuyo fin se acordó hacer las oportunas gestiones en los Ministerios de Fomento y Marina.

la *Sociedad* y del libro de lectura naval elemental premiado en el último concurso; uso de la medalla de Honor del Mérito Marítimo, autorizado por el Ministerio de Marina y sobre otras cuestiones, entre las que son más importantes las relacionadas con el eficaz cumplimiento de la ley de Comunicaciones é industrias marítimas y con la difusión de la enseñanza naval elemental y la revista *Vila Marítima*, á cuyo fin se acordó hacer las oportunas gestiones en los Ministerios de Fomento y Marina.

Información militar

Créese que la propuesta de ascensos en Infantería será, próximamente, de cinco tenientes coroneles á coroneles, 15 comandantes á tenientes coroneles, 25 capitanes á comandantes y 27 primeros tenientes á capitanes.

—Se ha firmado el ascenso de comisario de Guerra de segunda al oficial primero D. Mariano Santa Ana y Topeta y al oficial primero del segundo D. Ernesto Ripollés Amo.

—En Artillería, cuya propuesta también se ha firmado, asciende á comandante, el capitán D. Román León Nuñez, y á capitán, el primer teniente D. Enrique Rodríguez Guix.

—Ha salido hoy para Segovia, con objeto de revisar aquella Comandancia, el general, director de la Guardia civil, Sr. Martitegui.

—Pasado mañana revisará la de Guadalajara, y al día siguiente la compañía de Alcalá de Henares.

VIAJES Á ARANJUEZ EN TRENES EXPRESOS

Para mayor comodidad en las excursiones de primavera á Aranjuez la Compañía del Mediodía, además de los trenes ordinarios que diariamente tienen lugar, pondrá en circulación todos los jueves y domingos, á contar desde el próximo día 7 hasta el 15 de Junio, ambas fechas inclusive, trenes expreso entre Madrid y Aranjuez con carruajes de primera y segunda clase.

Estos trenes saldrán de Madrid á las 9,30 de la mañana y llegarán á Aranjuez á las 10,35, y de Aranjuez partirán á las 6,15 de la tarde para llegar á Madrid á las 7,30. Admitirán viajeros sin equipaje con billetes ordinarios ó especiales de primera y segunda clase desde y para las estaciones del trayecto donde tienen parada señalada, y los viajeros de Madrid pueden utilizar los domingos y jueves billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase entre Madrid y Aranjuez á los reducidos precios de 7 pesetas en primera y 3,50 en segunda clase.

Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensada, al teniente coronel de Ingenieros D. Isidro Calvo y Juana.

GOBERNACIÓN.—Real orden modificando el art. 2º del Real decreto de 25 de Enero de 1906 en el sentido de que en las fábricas de taponos de corcho que reúnan determinadas condiciones se autorice el trabajo de los niños de ambos sexos menores de diez y seis años y de las mujeres menores de edad.

FOMENTO.—Real orden determinando las condiciones en que han de ser expedidos y utilizados los billetes de llamada de emigrantes.

NOTICIAS

Ateneo de Madrid.—Sección de Ciencias Morales y Políticas.—Mañana, viernes, á las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria, de D. Ricardo Gasset, sobre *El servicio militar obligatorio en España*.

MELOCOTÓN TREVILIANO

Durante el pasado mes de Abril en el Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial, 6) han ingresado 87 tuberculosos pobres de los 125 enfermos que lo han solicitado; en total se han prestado 618 assistencias en las consultas.

Los agentes de negocios, desearios de degradarse de ciertos elementos que á su sombra realizan actos que injustamente son atribuidos á aquéllos, así como para solicitar de los Poderes públicos el amparo de sus derechos y las reivindicaciones á que se consideran acreedores, tratan de constituir una Sociedad nacional y de celebrar una Asamblea en esta corte el día 17 del actual, á las diez de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil.

Existe gran entusiasmo y continúan recibiendo adhesiones, que ya pasan de ciento, en el paseo de San Vicente, 12, segundo, domicilio de D. Manuel López Peña, presidente de la Comisión organizadora, donde se facilitará el orden del día y cuantos datos se deseen.

TEATROS

PRINCESA.—El próximo domingo, por la tarde, se verificará la novena representación de la comedia en tres actos y en pro-

sa, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada *La raza*, que tan extraordinario éxito acaba de obtener.

Por la noche, décima representación de *La raza*.

SALÓN MADRID.—La Empresa ha confirmado su esperanza, y el *debut* de Sada Yaco, famosa artista de singular belleza, encendió los honores de un acontecimiento, porque Sada no sólo es mujer de irresistible encanto, que subyuga con el poderío de su natural hermosura; es también una exquisita maestra en el arte de Terpisciore, y por todos los conceptos acreedora de los más entusiastas aplausos que se le prodigan.

Felicitamos á la Empresa por tan brillante adquisición y lamentamos sea por tan corto número de funciones.

TRIANON-PALACE.—La mayor variedad y acierto constituyen el atractivo y elegante espectáculo de este lindo *music-hall*.

Al éxito personal y sugestivo de la plástica Mannon, que en todas las secciones logra los calurosos aplausos del público, que pone en ellos la admiración por tan seductora artista, han seguido los afortunados *debut*s de la notable pareja de bailarinas españolas hermanas Besse, de pintoresco y típico repertorio de bailes, y del cantante cómico, excéntrico y transformista Dorix, gracioso y original artista.

Próximamente harán su presentación las renombradas Argentinas, de tantas simpatías en nuestro público, con un nuevo y atractivo repertorio.

LA "GAUETA"

SUMARIO.—4 de Mayo de 1911. ESTADO.—Cancillería.—Recepción por Su Majestad el Rey (q. D. g.) del excelentísimo señor Athos Romano, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Grecia en esta corte.

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Antonio de Lafuente y Castillo.

Otros concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase D. Angel Miranda y Cordón y al general de brigada D. Francisco Cirujeda y Cirujeda.

Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensada, al teniente coronel de Ingenieros D. Isidro Calvo y Juana.

GOBERNACIÓN.—Real orden modificando el art. 2º del Real decreto de 25 de Enero de 1906 en el sentido de que en las fábricas de taponos de corcho que reúnan determinadas condiciones se autorice el trabajo de los niños de ambos sexos menores de diez y seis años y de las mujeres menores de edad.

FOMENTO.—Real orden determinando las condiciones en que han de ser expedidos y utilizados los billetes de llamada de emigrantes.

Otros determinando los derechos que deben cobrar los establecimientos agrícolas autorizados por este Ministerio para expedir los certificados de los análisis de vinos que se exporten al imperio alemán.

LA NEGRITA.—Una buena digestión poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad.

ESTOMACAL.—Se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomachic), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dyspepsia*, la *inapetencia*, el *dolor*, la *acidez*, la *admitis* y el *enfaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la *asimilación* y *nutrición*, siendo útilísimo para curar las:

DIARREAS.—agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Barranco 30, MADRID. Se remite por correo telegráfico á quien lo pide.

ESCUELA BERLITZ

ENSEÑANZA DE IDIOMAS PRECIADOS, 9

Clases de francés, inglés, alemán é italiano. Honorarios: 15 Ptas. mensuales. 40 trimestrales. Lecciones particulares en la Academia y á domicilio.

LA VIDA RELIGIOSA

VIERNES, 5.—San Pío V, Papa y confesor; Santos Máximo, Eulogio y Teodoro, obispos, y la Conversión de San Agustín,

Ibarra y Compañía
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos, se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

TEJIDOS, CONFECCIONES, ENCAJES, BORDADOS, TAPICERÍAS Y PASAMANERÍAS
Grandes almacenes de Eleuterio Martínez
LUNA, 11 y ESTUPIOS, 2

CABALLEROS
SE ADMITEN GÉNEROS
Hechura y forros de TRAJE AMERICANA, 4 20, 25 y 30 pesetas.—De GABÁN, 4 30, 35 y 40 pesetas : : : VENTA DE CORTES DE TRAJES (3 metros) en GÉNEROS DEL PAÍS, desde 10 ptas.; en PAÑERÍA FRANCESA, desde 15 ptas.; en GÉNEROS INGLESES, desde 20 ptas.; clases extra superiores, desde 25 pesetas : : : : : LOS ÚLTIMOS FIGURINES : : : : :
CASA CABIEDEIS
6, FUENCARRAL, 6 TIENDA Y ENTRESUELO
FRENTE CALLE DESENGAÑO
Nota: Realización de confecciones para NIÑOS, JÓVENES y CABALLEROS á precios muy baratos y rápidos.

VICTIMAS DE LA DESGRACIA
Si quiere usted poseer los secretos del amor, adivinar el porvenir, ser afortunado en la lotería, enriquecerse, vencer á sus enemigos, y, en fin, obtener una completa dicha, escriba á **MOORE'S**, le serviré las *Roques Noires*, 16, rue de l'Echiquier, PARIS, quien os enviará gratis un pequeño y curioso libro.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Ungote al oco, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Jarriles viginales, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Jarriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.

Ochapas gruesas finas.
Construcción de vigas armadas para puentes y edificación.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubas y baños galvanizados.
Lubrería para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. — BILBAO

La Sociedad Geneste Herscher
42, RUE DU CHEMIN-VERT. — PARIS
FUNDADA EN 1794
La más antigua y la más importante del mundo para la fabricación de material de higiene.

DICHA SOCIEDAD PROVEE:
En Francia.—Al Estado, al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.

En el Extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial á España.
Calentamiento.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares, Baneamientos.—Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.
Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sndadero ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.
Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc).

SE ENVIAN GRATIS A PETICION, PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS

Producción de hielo
Para garrafas heladoras, heladas y sorbetes.
POR MEDIO DE LOS
Aparatos E. Carré
GENESTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES.
SIN FUEGO, SIN PRESION, SIN PELIGRO

Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.
En tres minutos, y con un gasto de dos céntimos, cambia la temperatura de una garrafa de 80 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.
Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente á las máquinas ordinarias.
Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales, poblaciones, casas de campo, etc.
Se emplea á bordo de los buques, etc.
Precio del aparato completo con accesorios, embalado y franco estación Hendaya, desde
240 FRANCO
Pídese el catálogo y tarifa, que se envía gratis

DIARIO UNIVERSAL
PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: un mes, UNA peseta; un año, 12 pesetas.
En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.
En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.

PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA):
En cuarta plana (del cuerpo 7). 50 céntos.
Reclamos (3.ª plana). 1,50 ptas.
Noticias (3.ª plana). 3
Idem en 1.ª ó 2.ª plana. 5

ESQUELAS.—Grandes descuentos, según el número de líneas é inserciones.
Comunicados y sueltos, á precios convencionales.
VENTA.—Una mano (25 números), 0,75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; ídem atrasado, 10 céntimos.

Redacción y Administración: Floridablanca, 1

JEREZ MARQUES DEL REAL TESORO
CONACS GRANDES PREMIOS MADRID 1907, ZARAGOZA 1908

HIPOTECAS
Esta casa se encarga de la venta, compra ó hipoteca de fincas rústicas y urbanas, directamente con los interesados.
San Joaquín, 2, 1.ª derecha.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación
El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc). En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Madrid: Sres. Sacadores de Leandro Moreno, plaza del Progreso, 1, Farmacia y Droguería.—Sñores Hijos de Carlos Ulzurrun, Esparteros, 9, Farmacia y Droguería.—D. Paulino Angulo, Postas, 13, Droguería.—D. J. Pizá Roselló, Infantes 26 duplicado, Farmacia.—Sres. Martín y Durán, Centro de Específicos, calle de Capellanes, 10.—D. Federico Bastero, Droguería, Glorieta de Bilbao, 5.—D. Roberto Moreno, Farmacia, calle Mayor, 73.—D. Rufino Ortega, Farmacia, calle León, 18.—S. Ponce de León, Farmacia y Compañía, calle Alcalá, 7, Centro Específicos.—F. Gayoso, Farmacia, Arzobispado, 8.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 28 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Legaspi*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coto, con trasbordo en Curacao, y para Guanán, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 24 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. de Eizaguirre*, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El 8 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sarrategui*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias-Fernando Poo.
El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona el vapor *M. L. Villaverde*, con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para viajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato cálido, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios comerciales.—La asociación que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los buques que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII*, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

MARTZ TINTA MARTZ TINTA

Visto que el Rot. cien veces publicado no fué aceptado, no insisto más, pero siempre lo sostengo.

La Tinta Martz se titula por la sílaba abreviatura de Martínez; sepa quien dice que por extranjerismo, que soy sincero hijo de Aragón, y vea en mis etiquetas, á la altura del Sol, mi Bandera, y en esta mi apellido español.

No, no tiene más bondad un producto por etiquetar extranjero ni desmerece la Tinta Martz por española ante el gran caligrafo y laureado Valenciano, ante el Gobierno y Bibliotecas de la Casa Real, San Isidro y Nacional; Ministerios, Capitanía Almirante, Tribunales, Notarías, Ayuntamientos, y de Banca, que usan las Tintas Martz, colocadas por su autor frente á extraños colores que anuncian no tener rival en España.

¿Cómo se da que pagar tantas pesetas por un litro de tinta del otro lado de la frontera, a más el oro y el trabajo á extraños vidrieros, papeleros, impresores, litógrafos, sorcheros y muchos más, mientras los nuestros, por causas parecidas, que nos arruinan, emigran por falta de labor?

El Tratado de las condiciones que deben tener las tintas para ser buenas, y modo de saber si la tinta extranjera es mejor que la española, debe pedirse en mi despacho de Madrid, y los de provincias, por tarjeta postal, que, de no sufrir extrayto, lo recibirá gratis.

CLASES	PROPIEDADES	1/2 litro.	1/3 litro.	1/4 litro.	1/5 litro.
Negra superior fija.	De negro violado pasa pronto á negro.	1,25	0,70	0,45	0,30
Extra negra fija.	De negro violado pasa pronto á negro.	1,50	0,85	0,50	0,35
Azul negra fija.	Describe azul y pasa lento á negro.	2,50	1,50	0,95	0,40
Morada negra fija.	Describe morado y pasa lento á negro.	2,50	1,50	0,95	0,40
Violeta negra fija.	Describe violeta y pasa lento á negro.	2,50	1,50	0,95	0,40
Rosa negra fija.	Describe rojo y pasa lento á negro.	2,50	1,50	0,95	0,40
Silográfica fija.	Para plumas de bolallo, todos tipos.	1,25	0,70	0,45	0,30
De colores fija.	Siete tintas en colores fuertes.	2,15	1,15	0,65	0,40
Azul negro copiar.	De azul más pronto la copia á negro.	2,15	1,15	0,65	0,40
Violeta negra copiar.	De escarlata más pronto la copia á negro.	2,15	1,15	0,65	0,40
De colores copiar.	Azul, violeta, rojo, carmin, color fuerte.	2,15	1,15	0,65	0,40
De simbra.	Para caucho y metal, todos colores.	3,00	1,75	1,00	0,60
De máquina.	Para dar á tinta y tampones.	3,00	1,75	1,00	0,60
Idem para copiar.	Para dar á tinta y tampones.	3,00	1,75	1,00	0,60

Hectográfica, frasco de 1/4 litro, 1,75. paquete para Escuela, 0,40.
Expediciones á provincias por mayor. Venta por menor en despacho.
MARTZ ADUANA 27 PISO 1.º MADRID MARTZ

FRASCO THERMOS

BEBIDA CALIENTE A CUALQUIER MOMENTO EN CUALQUIER LUGAR BEBIDA FRESCA

El Frasco Thermos conserva los líquidos fríos — fríos como el hielo — durante días enteros; los líquidos calientes — calientes durante veinticuatro horas — sin hielo, fuego, ni ácidos químicos.

CONSERVA SU EFICACIA INDEFINIDAMENTE

Para viajeros, médicos, sportsmen, militares, enfermos y enfermeros.

Se encuentra de venta en las principales farmacias y quincallerías.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES
Unicos agentes importadores para España: **EDUARDO SCHILLING S. E. C.**
MADRID, BARCELONA-VALENCIA

Una revolución en la máquina de escribir

LO QUE PARECIA IMPOSIBLE, REALIZADO POR LA **STANDARD FOLDING**

Una máquina de escribir absolutamente perfecta; escritura visible, acción universal y dotada de todos los últimos perfeccionamientos.
Fabricada en aluminio y acero, ocupando poco espacio y siendo su peso 2 1/2 kilogramos.—PRECIO, 350 francos.

O. Vanhooeke. — 44, rue du Midi. — Bruselas.
SE DESEAN AGENTES SOLVENTES

Dispepsia, Gastralgia
CON EL
ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etcétera. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

Collin y Compañía, París

Pastillas BONALD
Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, así, zonguera, dolor, inflamación, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulación, afección producida por causas perifericas, fétido del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS
Poliglicolofosfato BONALD — Medicamento anti-neurasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD
Thiocol cinamo-vanadilo toso-glicérico
Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarras bronco-pneumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.
Precio del frasco, 5 pesetas
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Giguas, 5.

ANTIGUEDADES

Esta casa paga más que nadie los abanicos y demás objetos antiguos

Compra, vende y cambia alhajas antiguas y modernas

PEZ, 11 triplicado, tienda (Portada verde). Antigua casa

Ayudantes Obras públicas
Preparación para ingreso en la Escuela. Profesores, Agente, Ingeniero, etcétera. — Sres. 34, Acaña

COMPANIA MADRILEÑA
Electricidad
SUMINISTRO DE CORRIENTE FIJA
FERR LUZ Y MOTORES
Alquiler de escaleras y motores
OFICINAS:
ESPOZ Y MINA, 6 DUPLICADO
MADRID.

Se admiten anuncios: Floridablanca, 1.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

SANTAL MIDY

Intensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaliba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes

Gada (MIDY) lleva el número de este Modelo: MIDY

En todas las Farmacias